



Resolución Ministerial

Lima, 11 SET. 2017

Nº 192-2017-MIDIS

VISTO:

El Memorando Nº 1133-2017-MIDIS/SG de la Secretaría General;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo Nº 006-2017-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose a la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional, como una unidad orgánica de apoyo dependiente de la Secretaría General;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 090-2017-MIDIS, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el cual contempla el cargo de Jefe de la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional, considerado como cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 168-2017-MIDIS, se encargó a la señora Virginia Julieta Núñez Ciallella las funciones de Jefa de la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional; encargo que se considera conveniente dar por concluido;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; el Decreto Supremo Nº 006-2017-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, modificado por Decreto Supremo Nº 008-2017-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones a la señora Virginia Julieta Núñez Ciallella como Jefa de la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar al señor Jorge Alejandro Rodríguez Lava, las funciones de Jefe de la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional, en adición a las funciones que viene desempeñando, en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.

Fiorella Molinelli Aristondo
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

